ESTE DIARIO
se publicará en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 42,
donde se harán suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 — moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando con exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 20 pesos por columna á 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

OCTUBRE 3.

San Cándido, mártir en Roma.
Los santos hermanos Dionisio (Papito, Cayo, Pedro, Pablo y otros cuatro.
Los 108 santos Eusebios, mártires en Nicomedia.
San Marmasio, obispo de Segovia en Africa.
San Florino, confesor en Petronia.
San Hermano, abad en Flandes.

Efemérides.

1821—Instalacion del Congreso constituyente de Colombia al que expresa, entre otras cosas, lo siguiente: «Hasta ahora la guerra, ejerciendo, dijo, su hombre sobre todos los ciudadanos, ha sido el único gobierno; en una palabra: hemos sido todos á la esclavitud nacional.»

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Florida y Durazno.

GRATIS
PARA
NUESTROS SUSCRITORES

Cada domingo nuestros suscritores recibirán sin aumento de precio, una entrega compuesta de 16 páginas de impresion en 4.° de la preciosa, é interesante novela histórica que lleva por título:

LUCRECIA BORGIA
(MEMORIAS DE SATANAS.)

Por el afamado literato español DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

EL SIGLO

El matrimonio civil.

En todos los pueblos que han procurado atraer la inmigracion á su territorio, el matrimonio civil ha sido una de las primeras cuestiones de que se ha preocupado su Legislatura, y hoy está sancionado con generalidad en todas partes, menos en estas regiones donde precisamente es mas indispensable su aceptacion.

De nada sirve que tengamos un rico territorio, cuando faltan los brazos para esplotarlo y por consiguiente necesitamos atraer la inmigracion por todos los medios posibles, ofreciéndola todas las ventajas y franquicias que puedan estimularla

Aun cuando las promesas de mejorar de fortuna en poco tiempo sean un aliciente para atraer á los inmigrantes, falta la principal condicion para que ellos se decidan á permanecer y á radicarse en el pais, y es la de poder contraer un enlace segun su creencia religiosa, estando hoy sugetos á todas las trabas que les impone la autoridad eclesiástica.

El establecimiento del matrimonio civil, desligado completamente del sacramento, haria cesar tanto suceso desagradable que ha tenido lugar no solo en las colonias establecidas en la República, sino tambien en la Argentina, como el que citamos hace muy pocos dias, poniendo á un hombre en el duro trance de renunciar á su casamiento ó consentir que la novia apostatase de su religion.

A tal estremo llega la intolerancia del sacerdocio católico, pero los Gobiernos que si bien tienen el deber de respetar la religion no lo tienen menos de proteger los derechos del hombre en la sociedad civil, no pueden consentir que por mas tiempo se lleve adelante un escándalo que á la vez que perjudica al incremento de nuestra poblacion, dá una idea muy mezquina al estrangero de la liberalidad de nuestras instituciones.

La repeticion de conflictos con la autoridad eclesiástica ha dado lugar á que en la Provincia de Santa Fé se establezca el matrimonio civil cuyo proyecto recomendando por el Poder Ejecutivo como la práctica de la libertad de conciencia que engendra la libertad civil, ha sido sancionado por las Cámaras segun las últimas noticias.

Es preciso que no nos quedemos atrás de los otros pueblos á quienes llevamos la delantera en los adelantos materiales, pero que nos dan el ejemplo de una legislacion mucho mas avanzada en el órden moral.

Se está confeccionando un código civil que pronto será promulgado y por el cual tendremos que regirnos, y es precisamente antes de esa promulgacion que deben empezar á tratarse ciertas cuestiones graves, entre las que el matrimonio civil es una de las mas importantes.

Aun cuando él en nada afecta el cumplimiento de las prácticas religiosas y solo se reduce á desligar al hombre de las trabas que se hacen pesar sobre su conciencia, estamos no obstante seguros de que los abogados á quienes está encargada la redaccion del Código, no introducirán en él esta mejora que está á la altura de las luces de los pueblos modernos y que en paises despotizados como el nuestro forma una necesidad, si se quiere estimular el arribo de las poblaciones estranjeras.

No dudamos que tarde ó temprano así que tengamos una Legislatura el matrimonio civil quedará sancionado, pero desde que se presenta la ocasion antes de promulgar el Código de injtroducir en él una modificacion tan importante, introducir en él una mejora que está á punto de esperar á despues cuando se trate de revisar en el momento y empezar á recoger sus frutos benéficos.

Como la nota del Gobierno de Santa Fé acompañando el proyecto ya sancionado, contiene consideraciones de importancia que seria inútil repetir en un artículo, la transcribimos en seguida, en la seguridad que su lectura ha de producir el convencimiento de la verdad de cuanto dejamos dicho.

Es sobre todo el Gobierno el que debe preocuparse de este asunto dictando como está en sus facultades omnímodas una disposicion en este sentido que será aceptada de la manera mas favorable por todos, y muy especialmente por la poblacion estrangera que viene al pais á buscar los medios de labrar su fortuna en cambio de su trabajo ó de su industria.

F. y A.

Poder Ejecutivo.

Santa Fé, Setiembre 20 de 1867.

A la H. Cámara de Representantes.

El pensamiento que envuelve el proyecto de ley que han presentado á la consideracion de V. H. los Diputados Rueda y Perez, no puede ser mas benéfico para la sociedad, ni mas confirme el espíritu de nuestras instituciones, por consecuencia el P. E. no tiene inconveniente en acceder á que se considere este asunto entre los demas que han sido sometidos á nuestra deliberacion.

El matrimonio civil no es una novedad, ni afecta en nada, nuestros dogmas; él existe establecido en varias paises católicos de Europa y de América, y sus resultados han comprobado suficientemente los bienes que la sociedad reporta de esta institucion, que, siendo el fundamento de las familias, es necesario rodearla de todas las garantías indispensables á su conservacion, ajustándola á los principios que hemos aceptado en nuestra Constitucion.

El Matrimonio Civil es la práctica de la libertad de conciencia que engendra la libertad civil, de la que se deriva la libertad política.

Las restricciones impuestas á los que quieren ejercitar ese derecho, por una práctica absurda y perniciosa, son las negaciones de todas las garantías consagradas en nuestra carta, la consideracion del libre exámen y la publicacion en el hecho, de lo que no permite por el derecho á todo habitante de la República.

Los constantes esfuerzos que se han hecho hasta hoy por la Provincia para atraer la inmigracion estrangera, los sacrificios que ha sido indispensable hacer para el establecimiento de Colonias en su territorio, y las nuevas leyes que parece que V. H. está dispuesta á sancionar con el mismo liberal propósito, y obedeciendo á combinaciones administrativas y económicas de fecundos resultados para el progreso y buen estar de la poblacion, serán ineficaces, si no concurren mas bien efectivas las garantías constitucionales, acabando con el absurdo de imponer á los estrangeros de creencias diferentes á la nuestra, como condicion para el ejercicio de los derechos civiles el casarse, la obligacion de jurarlas indígenas.

Ya es tiempo de que desaparezcan preocupaciones que nos dañan, y que nos preocupemos seriamente de lo que tan inmediatamente nos interesa, y de que el pueblo ó sus delegados revindiquen sus derechos conculcados por la fuerza ó sorpresa, sometiéndose á tribunales que no nacen de su propia soberanía, única inviolable y legal de los poderes públicos que deben intervenir en los registros del estado civil.

Depender únicamente de su conciencia, dirijir una misma sus creencias por el camino que considere mejor, es la mas hermosa conquista que la humanidad puede apetecer. Es habitarse, dice un notable escritor de nuestros dias, á respetar las opiniones, la libertad, la voluntad de los demas, es saber hacer uso del derecho, dándole la debida legalidad, cuando se le trata; es en fin, aprender desde la niñez á no mostrar sino nuestro mismo, y á no volverse á cada momento hácia el Gobierno, como un escolar, que todo lo espera de la mas ó menos solemnidad que el maestro le preciera.

La confusion que hasta ahora se ha hecho de los derechos civiles con los derechos de la Iglesia, que deben naturalmente respetarse, no puede subsistir sin graves inconvenientes para el buen gobierno de la sociedad, la tranquilidad de las familias y el bien estar de los pueblos.

Las instituciones que nos rigen han creado nuevas necesidades á las cuales no es posible satisfacer sino armonizando nuestra legislacion con los preceptos fundamentales de la Constitucion.

Hallándonos en alcances con resultado, mientras la Autoridad Civil no tenga esclusiva ingerencia en el Registro Civil, de cuyo separarlo, y correspondiente [illegible] de la mas ó menos facilidad en la gestion de los derechos que hoy sin consultar ningun interés público, se venden ante los párrocos ó los Tribunales Eclesiásticos, bien poco ó nada habremos hecho en el sentido de conseguir que sean una verdad los principios en que reposa la libertad democrática.

Dios guarde á V. H.

NICASIO ORIBE.
Ticodoro Santa-Ana.

Fuentes públicas.

Aunque por repetidas veces tanto en los editoriales como en la gacetilla hemos llamado la atencion de la C. E. A. sobre este punto, nunca será bastante la insistencia para estimular su celo y precaver que la poblacion tenga que sufrir los horrores de la sed.

La estacion avanza y sin ningunas probabilidades de que llueva; mientras tanto ya Montevideo empieza á sentir la escasez de agua y no se ha dado un solo paso en el sentido de surtirla de este elemento tan indispensable para la vida

El clamor es universal y estrañamos que la autoridad á quien corresponde velar por las necesidades públicas, no haya dado esta vez como otras una prueba de su celo y actividad.

¿Que es lo que falta? ¿Recursos para llevar á cabo la obra?

Cuando se trata de la salud pública, como de las necesidades supremas de la vida, es preciso cesar los medios de satisfacerlas á toda costa y estamos seguros de que esa misma poblacion que clama por el agua, concurriria gustosa á ayudar á la Comision E. Administrativa en la realizacion de la obra.

Comprendamos que á los horrores de la sed, hay que agregar la esplotacion que siempre en esos momentos supremos aparece para agoviar á la poblacion é imponerle sacrificios que no puede menos de hacer á toda costa ante la terrible ley de la necesidad.

Hagase algo al menos, para calmar la ansiedad, y sino puede de una vez realizarse la obra con las dimensiones que seria preciso, garántase cuando menos al pueblo que no le faltará el agua necesaria en un momento estremo.

No hacemos sino repetir el pedido general, con la esperanza de que ni fin seremos oidos.

P. y A.

Correspondencia de Buenos Aires.

Setiembre 30 de 1867.

Señor Redactor:

Podeis anunciar á los habitantes de la República Oriental, que no tienen necesidad de violentar sus creencias religiosas para contraer matrimonio, y que un viage de horas allana todas las dificultades de licencias y demas impedimentos que ha opuesto el clero católico.

En la Provincia de Santa Fé se acaba de sancionar una ley que establece el matrimonio civil.

Las formalidades quedan reducidas á estas condiciones:

Los contrayentes se presentan al juez civil, y éste, en presencia de dos testigos y un escribano no estendo la escritura por la cual consta que fulano y sutana quedan casados.

Llenos estos requisitos, el matrimonio queda indisoluble y tan válido como el antiguo católico.

Ya veis que los débiles tienen un consuelo pudiendo legitimar su union y constituir una familia, que es la base de la sociedad universal.

—Habia creido conseguir una nota para probarle que el Ministro Ugarte no significaba un cambio en la política; me ha sido imposible, pero es haré referencia de ella.

En una conferencia habida entre el Representante del Brasil y el Ministro Ugarte se trató de la política á seguir, y el ministro nuevo no tuvo empacho en decir al representante del Imperio: «la política no cambiará, lo que ha sucedido es simplemente un cambio de personas.»

—¿Su señoria, le interrogó el brasilero, tendria algun inconveniente en consignar su declaracion en una nota?

—Ninguno, señor.

Y al siguiente dia la nota quedaba en poder del brasilero, conteniendo la anterior declaracion.

A los que han dudado de este hecho podeis dirijirlos á la fuente que os indico.

—Las últimas fechas del ejército nos hacen saber que la espedicion confiada al General Hornos tuvo un completo triunfo sobre un batallon paraguayo de 300 plazas que se hallaba custodiando la Villa del Pilar

De ellas murieron 120, 50 ahogados y 70 prisioneros.

Cayeron en poder de los aliados, que eran 2,500, 300 vacas, 64 bueyes, 6 banderas, 4 carretas cargadas, un depósito de charque y una chata echada á pique.

Lopez habia mandado en proteccion de la Villa del Pilar dos vapores con fuerzas de infantería, las cuales desembarcaron sin resistencia, por que los aliados se retiraron á Tuyu-Cué, sin atreverse á batirlas.

Este es un pésimo resultado moral para los aliados porque han tenido 2,500 hombres á la presencia de dos batallones paraguayos que desembarcaron. El resultado es una derrota, porque no puede llamarse victoria el atacar á 300 hombres 2500, y estos 2500 abandonar el campo ante fuerzas inferiores que se les presentaban.

Poco mas ó menos son todas las victorias con que nos vienen engañando desde dos años á esta parte.

Curioso será conocer algun dia la verdad de tanto engaño.

Las noticias del *Semanario*, de la Asuncion, [illegible] de multitud de combates en que los paraguayos [illegible] mayor acogida y esa acogida alienta la desmoralizacion.

Al presente que ya conocemos las bases verdaderas ¿qué dirán aquellos que las publicaron por boletines, garantiendo la autenticidad?

Ahora se ofrece otra duda: ¿siguen las negociaciones de paz ó estan rotas? A mediar la nota de Lopez indudablemente que estan rotas, pero á estar á lo que se trasluce por las regiones oficiales, ellas continuan y nada se sabrá de definitivo hasta que vuelva la respuesta del Brasil. Es positivo que han vendido *bonds* y que los gubernos no han resuelto cosa alguna, por lo cual no hay que desesperar que veamos en este siglo un término á la guerra y que el honor de las naciones aliadas quede resplandeciente.

Luebel.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Octubre 2 de 1867.

En el interés de amortizar con el producto de la venta de terrenos fiscales la deuda creada para la conversion y rescate de los terrenos públicos enajenados indebidamente por resoluciones legislativas á las sucesiones Solsona, Lavalleja y otros; deseoso por otra parte de atender con aquel producto al servicio de la deuda en sus distintas denominaciones y gerarquías desmes de amortizada aquella; y considerando que la mensura general es operacion laboriosa que demanda necesariamente un largo período de tiempo para ejecutarse, el Gobernador Provisorio de la República, en consejo de ministros acuerda y decreta:

Art. 1.° Los poseedores ó ocupantes de tierras públicas así urbanas como de pastoreo, que queden situadas al Sud del Rio Negro, se presentarán á proponer su compra al Gobierno dentro de 30 dias contados desde la publicacion de este decreto.

2.° Los poseedores de terrenos fiscales situados al Norte del espresado Rio Negro se presentarán á comprarlos á los cuarenta dias siguientes.

3.° Los poseedores que vencido el plazo prefijado en los artículos anteriores no se hubieren presentado á hacer propuesta de compra, perderán el derecho que se les acuerda, pudiendo un tercero denunciar y comprar los mismos terrenos.

4.° Queda derogado el art. 10 del decreto de 15 de Enero último.

5.° Los Gefes Políticos harán fijar el presente decreto en los lugares públicos de las poblaciones de sus respectivos Departamentos, y lo comunicarán y circularán á los Comisarios de su dependencia, á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

6.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro competente.

FLORES.
ALBERTO FLANGINI.

INTERIOR

Estado *de los ingresos y egresos del Hospital de Caridad en el mes de Setiembre de 1867.*

INGRESOS.

Existencia del mes anterior Agosto	$	8,171 21
Pagado por suscriciones en el Banco Comercial por Agosto		19 10
N° 1 E Clave, recibido por no haber tenido lugar el descuento		300
2 Hospitalidades por el mes de Agosto		188
3 Administracion de loteria, producto del mes de Agosto		13,765 34
4 Id id importe de los 4 solares en la lotería del 9		4,401
	$	26,844 71

EGRESOS.

Pagado lo siguiente para el Hospital:

N° 1 Empleados por el mes de Agosto	$	1,910 31
2 A. Los Cazes, medicinas		339 39
3 Jlovet y Comas, jabon velas etc.		113 60
4 R. Baldriz, sanguijuelas		83 47
5 R. Wilson, carbon Julio y Agosto		224
6 A. Benvenuto, fideos		72 80
7 A. Maderna (hijo), pan		689 10
8 P. y Keegan, carne		448 99
9 Gastos estraordinarios, limpieza, letrina etc.		24
10 F. Donelly, carruajes Julio y Agosto		28
11 E. Moller, arreglo del reloj		12 80
12 Leclere utilizan id de Febrero á Agosto 31		69 35
13 Andrés Carril, trabajos de bojalatería		104 70
14 Jorge Rauscher, trabajos de carpintería de 1866		3
15 Id id en Julio		113 73
16 Id id id, Huérfanos		11 80
17 Y. Martinez y C.ª su cuenta de Marzo 23		82 50
18 Manuel Gonzalez, id Enero 21		157 07
19 E. Olave y C.ª id Mayo 3		972 19
20 V. Martinez y C.ª, Abril 22		476 25
21 F. Perez Montero, Agosto 20		7 44
22 V. Martinez y C.ª, Abril 25		114
23 A. Larrechart trabajo de albañilería Julio y Agosto		97 70
24 Gastos diarios, los del mes de Setiembre		1,395 58
Pagado lo siguiente por el Asilo de Dementes:		
25 Empleados, presupuesto de Agosto		367 75
26 Lloyd y Comas, jabon, velas etc, id		14 20
27 Villardebó alquiler de Asilo id		56
28 Navarro id, id		18
29 P. y Keegan carne, id		172 57
30 R. Wilson, carbon Julio y Agosto		70
31 A. Maderna, pan id		272 98
32 A. Benvenuto, fideos id		31 20
33 A. Larrechart ajc de trabajo		1,000
35 B. Bruno T doc. zapatos Sra.		119
33 E. Cabral é hijos, 34 pares zapatos de hombre		109 50
Pagado lo siguiente á las Señoras Sócias:		
36 Casa de Espósitos alquiler de Agosto		80
37 Déficit del mes de Julio		651 05
38 Nodrizas presupuesto Agosto.		1,735 73
39 Mensualidad de las loterías del Teatro de Solís por Julio		833 33
40 Junta E. A. entregado		4,401
Suma	$	17,583 97
Existencia para Octubre en el Banco Comercial		9,260 74
Igual	$	26,844 71

Montevideo, Setiembre 30 de 1867.

Pedro Nieto.

V°. B°. *Peñalva.*

NOTA—Es cópia igual al pasado á la J. E. A. para su exámen. *Nieto.*

Mercedes.

22 de Setiembre de 1867.

Señor Redactor:

Las quejas espresadas por vd. acerca del silencio observado por los corresponsales de campaña pueden ser muy fundadas, pero le aseguro que no tendrán por efecto el resultado que vd. anhela, es decir tener correspondencias que le digan la verdad sobre todo lo que pasa.

En las circunstancias actuales, es preciso ser muy circunspecto si uno no quiere crearse disgustos y hacerse de enemigos poderosos, porque la situacion en la campaña es otra que en la capital.

Entretanto pasaré á comunicarle algunas noticias, pero sin comprometerme para nada.

El efecto producido aquí por la reunion repentina de la Guardia Nacional mandada por el Gefe Político ha sido muy malo. Es cierto que despues de licenciada esa fuerza la calma volvió á restablecerse, pero no por eso volvió á nacer la confianza, pues las especulaciones sobre el ganado y con mas especialidad sobre el ganado lanar han quedado paralizadas del todo.

Acabo de saber que el Coronel Perez ha presentado al Gobierno su renuncia formal del puesto de Gefe Político, fundándose en que el Gobierno se niega á autorizar el aumento solicitado por él de la Compañía de auxiliares de Policía que pretendió elevar á 50, en lugar de 25, número que en mi opinion es indispensable para la misma seguridad del Departamento.

Los enemigos de la situacion pueden decir de esto lo que quieran y manifestar quejas, muchos administracion, todos amigos como enemigos políticos, han sido acojidos y respetados en sus personas é intereses y que este pueblo ha alcanzado un grado mayor de prosperidad, como lo atestiguan la magnífica iglesia cuya construccion fué emprendida por él y sigue con actividad, el embellecimiento de la plaza con la columna levantada en el centro, la casa de la Gefatura, las del Juzgado de Paz y Alcaldía Ordinaria que pronto van á concluirse, los salones para la Comision E. A., un cuartel y la cárcel que dejarán de ser un foco de infeccion como lo estaban antes, una escuela pública, un muelle, la nivelacion de las calles principales, y otros trabajos mas que omito. Estas son mejoras realizadas que hablan muy alto en favor de la administracion que las inició.

Un crímen horrible cometido en las inmediaciones del pueblo acaba de llenar de horror á nuestra poblacion. Una mujer de 18 á 20 años madre de una niña de dos años y embarazada, ha muerto á esa pobre criatura á golpes concluyendo por tirarla por la ventana en las piedras donde se hizo pedazos la cabeza. La policía sabedora del crímen arrestó á esa desnaturalizada y tuvo mucho trabajo para contener la poblacion cuya indignacion se manifestó en el tránsito con gritos de muerte. Sin embargo, no puedo creer que ese crímen haya sido cometido á sangre fria, sino en un estado de alienacion mental. El vapor que sale hoy llevará á esa madre sin entrañas á la capital.

Sin mas, soy de vd., etc.

X.

EXTERIOR

Parte oficial del combate del 24

BEHIDA PELEA.

(*Traduccion.*)

Cópia—Comando en gefe del 2° Cuerpo de Ejército—Cuartel General en Tuyuti, Setiembre 25 de 1867. Ilustrísimo y Exmo. Sr: Como ya lo habia participado á V. E. el Teniente Coronel José Cárlos de Carvalho Diputado del Cuartel Maestre General cerca del Comando en Gefe, que llegaba de allí, al punto de donde despues de reunirse] parte del convoy, se presentó hoy á las 7 de la mañana á 600 brazas del Estero Rojas, y en frente al referido lugar una fuerza de caballería enemiga que calculé ser de 800 á 900 hombres, con una pieza de artillería. Ordené al Brigadier Alejandro Manuel Albino de Carvalho que atravesase el Estero con la fuerza á sus órdenes compuesta de cuatro batallones, dos cuerpos de caballería y dos cañones; la cual estaba embarcada para protejer el pasaje del convoy, y avanzase en columna de ataque, llevando en los flancos los dos cuerpos de caballería, y tomando posicion en el centro y á retaguardia la artillería, hasta una posicion que le quedaba en frente, á 600 brazas poco mas ó menos. Habiendo este movimiento obligado al enemigo á retirarse y no pareciéndome conveniente mandar avanzar mas en su seguimiento, para no esponer nuestra fuerza á los fuegos de la artillería de la trinchera enemiga, y á algunas emboscada que pudiese tener, y habiendo ademas pasado ya el convoy, mandé órden al referido Brigadier que se retirase para este campo, dejando un cuerpo de caballería en el lugar donde se conserva durante el dia, para protejer nuestras comunicaciones.

Viendo sin embargo el enemigo, que se habia retirado junto á sus trincheras, que allí quedaba aquel cuerpo, mandó avanzar sobre él su caballería, protegida por una fuerza de infantería, que calculé en mas de 2,000 hombres. Ordené inmediatamente que regresase la fuerza cuya retirada habia yo ya dispuesto, y que fuera reforzada con dos batallones mas: la cual no hacíendose esperar, pasó de nuevo el mencionado Estero y formando la caballería con un cuerpo mas á la derecha de la infantería y en frente al enemigo, mandé que aquella cargase sobre la caballería enemiga, que amenazaba por su parte la nuestra, cuando la infantería avanzase. El ataque se ejecutó con intrepidez y chocando nuestra caballería con la del enemigo obligó á la infantería de esta á formar un círculo para defenderse. Parecia pues pronunciada su derrota, pero no sucedió así sin embargo, porque se presentaron dos fuertes columnas mas de infantería que salieron de las trincheras enemigas en su proteccion, obligando así la retirada de nuestra fuerza hasta repasar el ya mencionado Estero, á donde mandé hacer alto y esperé al enemigo. Reconociendo sin embargo que él no se atrevia á trasponer el mismo Estero, dejé permanecimos mas de una hora, á fin de no privarse del amparo de sus trincheras, ordené de nuevo que la fuerza se recojiese á este campamento, lo que se realizó á las dos de la tarde.

Quedaron sobre el campo muchos cadáveres del enemigo, debiendo ser grande el número de heridos que tuvo. Por nuestra parte solo nos consta hasta este momento, la sensible pérdida de seis oficiales muertos, no pudiendo apreciar el número de heridos, siendo sin embargo uno de estos, aunque levemente, por un casco de granada en la cabeza el Brigadier Alejandro Manuel Albino de Carvalho el que no obstante asistió mas de una vez su sangre fria y valor con serenidad, al frente de la fuerza, hasta que se recojió ella á este campo.

Luego que reciba de los diversos comandos los respectivos partes oficiales, tendré el honor de hacerlos llegar á la presencia de V. E. haciendo mencion honrosa de aquellos que se portaron con distincion.

Dios guarde á V. E. Ilustrísimo y Exmo. Mariscal de ejército Marqués de Caxias, Comandante en Gefe de los ejércitos aliados.

Está conforme—

Cárlos Carrança.

Combate del convoy.

Paso de Canoas en Tuyu Cué,
Setiembre 26 de 1867.

OBSERVACIONES DESDE LA VIGIA.

24—Anoche hemos tenido algunos disparos.

Los morteros desde la línea enemiga han hecho sus disparos sobre nuestro campo, las bombas explotaban indistintamente.

Hoy hay comboy.

Despues de las descubiertas, se veia al convoy salir de Tuyuti, tambien traen el globo grande. Las caballerias enemigas miran con avidez á cuanto viene y sobre sus trincheras está la línea de humo que siempre hacen, cuantas veces tiene ascensiones el globo.

Las caballerias de nuestra derecha en sus puestos.

A las 9 el convoy habia pasado lo mas del camino, los paraguayos cargaron rápidamente y los rechazó un batallon de infantería brasilera, el enemigo *arrimó dos piezas* y con ellas hacia fuego y con una cohetera, aproximándose al mismo tiempo algunos grupos de caballería, se empeñaron algunas fuertes guerrillas rechazándose recíprocamente; los proyectiles de los cañones se cruzaban, tanto los del enemigo como los de nuestra línea de Tuyuti; el choque se empeñaba á medida que les llegaba refuerzos de una y otra parte.

Esto yo lo he visto, en momento que se desprendian algunas columnas de infantería de las trincheras enemigas, muy luego se veian entreverados, persiguiendo hasta el estero é ignoro los muertos y heridos de unos y otros (el parte lo dirá,) pero considero que el combate fué sangriento, *cinco horas* y con empeño. El enemigo quedó con *cinco* batallones (que mas tarde saliera) y como quinientos gineles de caballería.

De la gran ciudadela de la línea enemiga, y dentro de los límites de lo conveniente: hé aquí la gran posicion social que debe desearse; créame usted, señor Turbino; puesto que es usted rico, que tiene á su cargo la educacion y el porvenir de una pobre huérfana, abandone usted la política y todo género de negocios que no pertenezcan inmediatamente á su fortuna: bastante tiene que hacer quien tiene colonos: y ser para estos una Providencia, es mucho mas grato que empeñarse en luchas, sean estas del género que fueren.

—¡Ah, señora! Me he retirado completamente, —dijo Turbino, — y si me consagro á la política, es por adquirir y sostener relaciones que puedan serme útiles, y procurar buenos conocimientos á mi sobrina, abrirle los salones; ha gozado poco, está perfectamente educada, es una señorita completa, por mas que yo no deblera elogiarla, y quiero que goce.

—Espero que la conoceremos.

—Ya lo creo, señora; es mas, tengo proyectos

—¿Acerca de nosotros, y relativos á esa señorita? —dijo Cristiana.

—Cabalmente; yo soy muy franco. Mi sobrina tiene ya dies y ocho años; yo soy hombre de negocios, de lo que no puede prescindir, á pesar de que no reconozco la prudencia, lo conveniente de los consejos de usted. Puedo verme obligado á hacer algun largo viaje: no tengo parlente alguno.

—Nada, nada, —dijo Cristiana; —á casa con esa señorita: en vez de tener dos hijas, tendré tres.

—¡Ah! —esclamó para sí Turbino.—¡La hipocresía! ¡La forma admirable, ocultando un corazon podrido!

Y Turbino, al pensar esto, observaba profundamente á Cristiana, y en vano queria encontrar en ella ni la mas leve señal de doblez.

—Acepto, acepto la oferta de usted, señora, —dijo Turbino,—porque veo que me la hace usted de todo corazon, y tal vez muy pronto los negocios que tengo entre manos me obligarán á aprovecharla.

—Desde hoy mismo si usted quiere, —dijo Cristiana.

—¡Ah! ¡Sí? Pues acepto, —dijo Turbino:—

de Yatasty corá, hacian mucho fuego con sus piezas.

El convoy llegó sano y salvo.

No dejaremos de mencionar de la presencia de Lopez en este combate—pero desde el «Paso-Puríta»—se hallaba sentado, arriba de un gran espaldon, (en su casa,) tenia un anteojo, y un largo vestido de punzó á su lado; llegaban los ayudantes á todo correr con los partes y salian con la misma furia al campo del combate: si sabria que el General en Gefe de los ejércitos aliados lo veia, con el telescópio? Se notaba como á dos cuadras.

Al retirarse los batallones, sacaron algunos carros de los caballos, otros en carros—sin duda que serian heridos:

Llegó la noche sin mas novedad.

25—Anoche hemos sentido algunas bombas desde las trincheras del enemigo, hasta el venir el dia.

El enemigo trugó un anuelo que se le pase en campo neutral al agarrar una bolsa que hizo la esplosion de lo preparado en un cajon—Hoy se han visto rastros de sangre y de arrastrar algo, desde que el enemigo no se pára en medias para venir y agarrar las riendas de los caballos de algunos centinelas.

Hoy debió salir el convoy, pero algun incidente habrá habido para que no se suceda; los paraguayos tambien lo habrán notado, puesto que ya era de órden el salir en dias señalados: con el encuentro de armas del 24 (dia de convoy), acaso era el enemigo que por temor no la hacen salir; lo que es por aglomeracion de fuerzas enemigas no debe haber sido, porque las que existian fuera de trincheras son las mismas de siempre.

Las caballerias en sus puestos, á derecha é izquierda de nuestro campo.

La escuadra se hace sentir, muchas bombas hacen esplosion sobre el Paso Pucú.

Los trabajos siguen, tambien hacen trincheras á la derecha de Humaitá; llevan la direccion del Arroyo Hondo.

El globo, tuvo su ascencion, é inmediatamente se subió el campo enemigo, por el mucho humo que hacen, para privar se les vea, y en verdad que así sucede.

Algunas granadas tiró el enemigo.

La escuadra sigue haciendo sus demostraciones contra la fortaleza de Lopez.

En cuanto ha ocurrido hoy—será hasta el próximo correo. S. S. S. y amigo.

Teatro de la guerra.

(Correspondencia particular para *La República*.)

Corrientes, 27 de Setiembre de 1867.

Sr. Redactor de *La República*.

Señor mio:

El Pilar se halla ocupado por nuestras tropas.

Bajo el punto de vista estratégico, la ocupacion de este punto es de la mayor importancia, porque así puede quedar cortada la base de operaciones del ejército paraguayo.

Los pequeños vapores paraguayos no bastarán para evitarlo: la fortaleza de Humaitá, y aun cuando fuesen suficientes, no podrian ventilarlo recinto.

No es ya un secreto para nadie el que no reina la mejor armonía entre Mitre y Caxias.

Me olvidaba el decirros que el Pilar ha sido ocupado esclusivamente por las fuerzas brasileras las que hicieron allí un botin bastante considerable y que los prisioneros que tomaron ascienden al número de 68.

En la mañana del 24 el convoy que vá de Tuyuti á Tuyu-Cué fué atacado por las fuerzas paraguayas, habiendo sido el resultado de este combate un triunfo para las tropas brasileras que lo custodiaban.

En mitad del camino, el referido convoy se encontró con el que regresaba de Tuyu-Cué y que venia de vacío, trayendo en las carretas á los prisioneros del Pilar: el convoy de Tuyuti conducia víveres y además el globo.

El resultado del combate empeñado entre los brasileros y paraguayos fué el haberse salvado completamente el convoy, no sin que nuestras pérdidas hayan dejado de ser sensibles, puesto que hemos tenido 700 hombres fuera de combate.

Entre los muertos se cuenta al Comandante de la escolta, mayor Pereira da Costa.

El general Albino de Carvalho fué herido de bala en un muslo y tambien el Coronel de caballería Vasco Alves Pereira.

Las pérdidas del enemigo se calculan aproximadamente iguales á las nuestras.

Los paraguayos tiraron mas de 1.000 cohetes al globo, pero felizmente ninguno pudo alcanzarle.

Tampoco consiguió el enemigo su intento á pesar de cuantos esfuerzos hizo para lograr el rescatar los 68 prisioneros que les habiamos hecho en el Pilar.

Puesto que el Pilar está ya en poder nuestro, se crée que el enemigo atacará con mayor frecuencia nuestros convoys de víveres, pero en prevision de que suceda así, están ya tomadas las medidas oportunas para que lleguen felizmente á su destino.

Sin mas por ahora, le saluda su corresponsal.

E. P.

FOLLETIN 56

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Ignoraba la historia de Gaspar Media-noche: Isabel Perea habia dado á luz á Clara en el domicilio conyugal.

Gaspar habia adoptado aquella niña en el fondo de su alma, y la habia hecho bautizar como su hija legítima.

Funestos resultados del escesivo sentimentalismo de Gaspar.

—Sí,—dijo Turbino continuando su pensamiento;—callaré, callaré, disimularé: no es tan fácil probar que esta jóven, esta Clara, es Clara de Albalonga. Por ahí anda el escribano Machado: he hecho bien en no matarle. El no puede hacer fé, porque no puede presentarse en juicio, so pena de que le ahorquen; pero podrá indicarme algun medio de prueba. Luego, si yo pudiera encontrar á aquella pobre Josefa, á la mujer de Ciriaco, de aquel infeliz muerto en presidio... ¡Ah, demonio! Sí, disimularemos, disimulemos. Yo descubriré todo lo que sea necesario descubrir; pero algo pertenezco yo á la policía, y para algo cobro yo á la buena gente, á los *germanos* del dia: si no ha muerto la infeliz Josefa, la encontraré.

En este momento entró Antonio.

—Vamos, ya está arreglado lo de duquesa; y por cierto que se ha alegrado mucho de saber que estás aquí. ¿Pero cómo soy á anunciarte, hombre, cómo voy á anunciarte? ¿qué eres tú, que quieres parecer tú?

—Lo que soy.

—Pero bien, ¿qué eres?

—Don José Turbino, rico propietario de San Martin de Valdeiglesias.

—¿Pero eso es cierto?

—Sí, si señor; allí tengo el aire, el sol y la lluvia, todo lo que ganado. Allí me crian yo con dos viejecitos, que no tuvieron inconveniente en decir que yo era su hijo, aprovechando la partida de bautismo de un hijo que se les murió hace muchos años.

—Y se llamaba Turbino, ese padre cómplice?

—Sí señor, una casualidad; mire usted, señor don Antonio: la primera sílaba de los tres apellidos que he tenido en este mundo, salva la del que me debia corresponder, y que no he usado nunca, es Tur, primera sílaba de Turbino. Verdaderamente, mi vida ha sido un turbion continuo. ¡Casualidades! ¡fatalidades!

—Conque, don José Turbino, propietario en San Martin de Valdeiglesias; ¿no es esto?

—Si señor.

—A quien yo he conocido en otro tiempo, por haber estado alojado en su casa.

—Perfectamente, señor don Antonio.

—Y que casado de pueblo, se casó, se [illegible] establecerse en Madrid hace algunos años, con la sobrina Rafaela.

—Bien, bien, pues vamos.

—Pues v

Brasil.

Rio Janeiro, Setiembre 21 de 1867.

Respondo dolo que el Ministro de Agricultura, Comercio y Obras Públicas á la interpelación del Sr. Mercedo, sobre las noticias recibidas del teatro de la guerra, al abrirse la sesion de la Cámara de Diputados el 17 de Setiembre último.

El Sr. Dantas, ministro de agricultura.—El pais, Sr. Presidente, ha tenido siempre, por motivo de las manifestaciones oficiales, el conocimiento mas completo de todo cuanto ha pasado en la guerra, y de los providencias que ha creido el gobierno que llenaria á cabo con honor y dignidad dentro del plazo mas corto que sea posible.

«En una completa acordad lo que sabia de decir el noble diputado por el municipio neutro. Todos saben que—ya no refiero á los épocas en que las consiguientes naturales de la accion no se habian reunido, ya á los que en aquel período mismo funcionan,—los periódicos publicaban casi cienmente noticias mas importantes, y el gobierno, por el mismo motivo, no se hallaba en estado de cheapear en ningun caso de suficientes é informes siempre que se han pedido.

«Ultima, pues, Sr. presidente, un gran injusticia, el noble diputado nos trae: el decir que parece que el gobierno sigue el sistema del secreto en sus cuestiones de tanta trascendencia, en un momento que interesa á todos los brasileros que pasajeros á todos y principalmente al gobierno del pais, y en que este no puede dar mas sin contar, como felizmente ha contado hasta hoy, con el apoyo decidido de todo la nacion entera.

«Ahora, pues, como el noble diputado ha podido ya ver hasta la evidencia que los noticias que ha pedido con tanta instancia, y que el gobierno ha deseado con tanto empeño suministrar, no solo no podian ser dadas en el momento en que se pedian, sino que no convenientes para entonces mas ni ahora, porque interesaban á todos los brasileros y principalmente al gobierno del pais, y que este no puede dar sin consentimiento.

«Ahora, pues, como felizmente ha contado hasta hoy, con el apoyo decidido de todo la nacion entera

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS

CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

MURRAY Y LANMAN

Este esquisito perfume se prepara directamente de las *Flores mas frescas y fragantes de los Trópicos*. Su aroma es inimitable, y su influencia sobre el cutis es en extremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua en el baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para los

Vertigos,
Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

es sin duda lo mejor y mas rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años á todos los demas perfumes de las Antillas, Cuba, Méjico y America Central, y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suavidad, delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cutis las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan delicioso como la ESENCIA DE ROSAS y emanará al cuarto una fragancia y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y da á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor ó el dolor despues de afeitarse.

A fin de evitar engaños los consumidores deberian comprarla solamente en casas de reconocida probidad, pidiendo siempre de la legítima preparada por sus únicos propietarios.

UNA ESPLÉNDIDA

MATA PELO

PARA EL PELO

Es una preparacion reconocida universalmente como la mejor del mercado para

CONSERVAR Y FORTIFICAR

las raices y filamentos del pelo. Conserva el cráneo libre de

CASPA Y COSTRAS

Es un preservativo seguro del color natural y auxilia á la naturaleza para devolver al PELO CANOSO su primitivo color. Comunica un BRILLO HERMOSISIMO al cabello y cierta propension á rizarse naturalmente. No es una untura grasienta como las pomadas que generalmente se usan, sino un artículo que por todos conceptos hermosea, fortifica y conserva el don de la naturaleza que mas adorna. Ninguna señora que desee cautivar la admiracion del sexo fuerte debe carecer de este importantísimo artículo de tocador.

De venta en todas las principales Boticas y Perfumerias de esta ciudad.

IMPORTANTE

PARA

TODOS

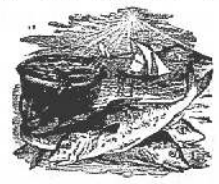

ACEITE
PURO MEDICINAL
DE HÍGADO DE BACALAO

Si se nos pidiese una lista de las enfermedades que pueden conducir á la *Tisis* ó terminar en ella, nombraríamos muchas como la

Fluccion Pasmada, los resfriados y la Tos.
Inflamacion de la Faringe, ó sea la parte superior de la espalda de la garganta.
Inflamacion de la Faringe, ó sea la parte superior de la espalda de la Traquea.
Inflamacion de la Traquea ó gargüero.
Inflamacion de los Bronquios ó séase Bronquitis.

Toda clase de afecciones de la Garganta, Opresion de Pecho, Respiracion dificultosa, Garrotillo, Dispepsia y afeccion del Hígado.

No afirmamos que estas enfermedades terminen siempre en *Tisis*, pero sí sostenemos que si el paciente que se vé padeciendo de una Fluccion Pasmada, no toma algunas medidas para alejar ese mal insidioso, mas tarde se desarrollará en una forma á mayor profundidad de la garganta y por grados se abrirá camino á los Pulmones y terminará en Tisis declarada, y lo mismo exactamente sucede con las demas enfermedades que hemos citado escepto con la Dispepsia y Afecciones del Hígado, que operan de distinto modo, viciando la sangre y los humores y produciendo por su conducto depósitos Tuberculosos en los Pulmones.

Nuestro objeto es hacer ver claramente al público el peligro que corren con descuidar lo que á la simple vista puede parecer de poca importancia y darles noticias de remedios que una larga esperiencia y práctica diaria han demostrado ser los mas seguros para todas las enfermedades mencionadas, los que proporcionarán alivio con mas certeza y curarán con mayor brevedad.

EN VENTA:

POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

DEL MEDOC

ALMACEN DEL RIO DE LA PLATA

70--Cámaras--70

El dueño de este establecimiento cree no complacer á sus clientes y al público en general hasta saber que ha arreglado en su casa un servicio al uso de Europa para llevar á domicilio vinos embotellados por 25 litros ó al gusto del consumo. La hacienda á observar que en dicho establecimiento no se venderán vinos ordinarios de ninguna clase, serán garantidos de superior calidad y sin aumento de precios.—A mas del buen café Marteningue hombres y Rioseco se encuentra en este almacen, la adoptada en nuestra sistema para tostarlo, que no solo conserva la verdadera aroma y gusto gotea tambien la frescura. Estamos en relacion con las mejores casas de Europa, y siempre se encontrará un buen surtido de almacen como conservas francesas de todas clases, ricos cubiertos y vinos finos de cualquier clase, sin por esto dejar de ser todos precios sumamente equitativos.

st. 28-1 mes.

Á LOS ELEGANTES

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

Bajos del Club Libertad.

255-25 de Mayo-255

El dueño de dicho establecimiento acaba de recibir un rico y variado surtido de artículos para la estacion, sombreros para hombre, para niños, niñas, tí para montar á caballo y un sin fin de otros artículos de los mas modernos y á precios equitativos.

st. 26-1m.

ARMERIA
Y CUCHILLERIA
DE LAHETZ
294-25 de Mayo 296

ARMERIA
Y CUCHILLERIA
DE LAHETZ
294-25 de Mayo-296

GRAN BAZAR

POR MAYOR Y MENOR

Gran variado surtido de escopetas, pistolas, cartuchos de todas clases cargados y sin cargar. A nuestros gran surtido de fusilería concernientes al ramo de armería; tambien se encarga de todas clases de trabajos con puntualidad y esmero á precios módicos.

st. 18-6 meses.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

S.3-1m.

SIROP H. FLON

Este Jarabe depurativo, preparado por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra los *Herpetismos*, las nerviosa, ataques nerviosos, afecciones escrofulosas, *Herpes*, *Arestin*, *Mal de San Lázaro*, *Ulceras*, *Tumores blancos*, *Reumatismos*, *Dolores de cabeza*, *Dolores de estómago*, *Dolores de riñones*, *Dolores de vejiga*, *Dolores de matriz*, *Dolores de huesos*, *Dolores de articulaciones*, *Dolores de miembros*, *Dolores de pecho*, *Dolores de espalda*, *Dolores de costados*, *Dolores de pies*, *Dolores de manos*, *Dolores de cabeza*, *Dolores de ojos*, *Dolores de oidos*, *Dolores de nariz*, *Dolores de boca*, *Dolores de dientes*, *Dolores de garganta*, *Dolores de lengua*, *Dolores de labios*, *Dolores de barba*, *Dolores de cara*, *Dolores de frente*, *Dolores de cabeza*, *Dolores de cuello*, *Dolores de hombros*, *Dolores de brazos*, *Dolores de codos*, *Dolores de manos*, *Dolores de dedos*, *Dolores de uñas*, *Dolores de pecho*, *Dolores de espalda*, *Dolores de costados*, *Dolores de pies*, *Dolores de piernas*, *Dolores de rodillas*, *Dolores de pantorrillas*, *Dolores de tobillos*, *Dolores de pies*, *Dolores de dedos*, *Dolores de uñas*.

El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han creado su reputacion universal que le asegura siempre un alto valor terapéutico.

Fabrica en Paris, 28, calle Thiboust, en casa de A. Reynal, Farm.-Medicny Cie, sucre de H. Flon. Encontrarse en todas las boticas de todos los paises

MANCHAS Y GRANOS
DEL ROSTRO.
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa y evita efélides, pecas, color abolonado, manchas rojas, barros, da al cutis una tez pura, clara y sana.
El frasco en Paris, 5 fr.
PARIS
CANQUE et Cie, Boulev. Saint-Denis, 26.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El gran Colirio medicinal para toilettes, de Prunier, farmacéutico en Paris, calle Saint-Honoré, n° 276, es recomendada por los médicos célebres para curar radicalmente la Vista y conservarla. Esta agua que tiene un olor suave y agradable, opera sobre los ojos una accion levemente tónica y refrescante, es indispensable á las personas que se entregan á un trabajo asiduo, pues con su empleo las inflamaciones ceden muy pronto. Cada frasco acompañado de un prospecto, va sellado con una cápsula que lleva **el nombre del inventor.**

VIN DE QUINIUM
D'ALFRED LABARRAQUE

PILULES
DE VALLET

Las *píldoras de Vallet*, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para combatir las irregularidades de estos y linfáticos.
Este ferruginoso se mancha la chalatura.
Para que sean legítimas es preciso que estén doradas y llevan grabado el nombre del inventor de este modo.

DEPÓSITO

POUDRE DE ROGÉ

Para dar *Polvos de Rogé* directos en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hace la mayor parte de purgantes, segun la constata la Academia de medicina.
El polvo de Rogé se conserva indefinidamente y puede tomarse fácilmente cuando se deja.
Existe únicamente en casa de

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la mas eficaz en el análisis de los desórdenes secretos. Se encuentra en casa del inventor, MIMIAGUE, farmacéutico, rue Lafayette, 181, y tambien en casa de todos los depositarios del universo. Exigir el prospecto, 52 años de éxito. Paris, en casa del inventor